



**.UBA40**<sup>∞</sup>  
AÑOS DE  
DEMOCRACIA

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Curso de Capacitación Lineamientos para Desarrollo de Productos Turísticos Rurales - EX-2023-05237660- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural, Dra. Sandra Patricia FERNÁNDEZ eleva nota en la que solicita se apruebe el Curso de Capacitación Lineamientos para Desarrollo de Productos Turísticos Rurales y,

**CONSIDERANDO:**

Lo establecido en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).

Lo aconsejado por la Comisión de Relaciones Institucionales.

Lo dispuesto por este Consejo Directivo en su sesión del día 17 de octubre de 2023.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA  
R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el Curso de Capacitación Lineamientos para Desarrollo de Productos Turísticos Rurales, según el Anexo ARCD-2023-361-UBA-DCT\_FAGRO,

que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, pase a las Direcciones de Formación y Práctica Pre-Profesional, Búsqueda Laboral, Ferias y Exposiciones y Cursos y General Administrativa y a la Auditoría Operativa y Control de Gestión a sus efectos. Cumplido, archívese.

AV.